



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA SECCIONAL CORDOBA**

Referencia: Radicado 23001110200120130013400
Magistrado sustanciador: María del socorro Jiménez Causil

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO A LA DOCTORA **MERCEDES AMELIA MONTOYA JALAL**, EN SU CALIDAD DE FISCAL DELEGADA ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ADSCRITA A LA UNIDAD DE BACRIM DE MONTERÍA - CÓRDOBA, POR QUEJA QUE INTERPUSIERA LA SEÑORA AURA MARÍA JALAL MORENO CON FECHA PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2019, **SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DESDE HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria